

EL NOTICIERO GADITANO

DIARIO DE INFORMACIÓN Y DE INTERVENCIÓN POLÍTICA

AÑO IV

Redacción y Administración
SAN FRANCISCO, NÚM. 10.—Bajo

Cádiz : Lunes 6 de Marzo de 1922

Dirección Telefónica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Número 1.000

Un paréntesis en la Cuaresma:

¡Carnaval, carnava!

¡Carnaval, carnava!... Risa loca de la juventud; sonrisa picaresca de la Vida; color y luz de una paleta fantástica...

¡Carnava!... El poeta viejo, el que gustó de sus mieles allá en los años mozos; el que fué prisionero de tus redes polícromas; el que se inquietó por la mirada viva de muchos ojos llameantes tras el diminuto antifaz, y rimó muchos madrigales a la máscara incógnita de pierna torneada, de mórvido busto y cuello de alabastro; el poeta viejo que hace muchos años fué Pierrot trovero y cantó a la espuma desbordante de tu alegría y a la risa de tus serpentinadas—heraldos galantes cuando corren y se rizan a un balcón como una ilusión amorosa...—¡Oh carnava!... El viejo poeta que ya no hace versos—porque los años quitaron el perfume a su corazón, cual roja rosa de sangre que no vuelve a florecer cuando ya dió su aroma al amor,—te envía hoy un saludo, alegre como una lluvia de confetis áureos, como un vals juguetón y pegadizo, como esa risa de las mascaritas rubias que dejan ver bajo el pequeño antifaz de raso, los dientes perlinos y los labios rojos como dos fresas...

Acepto, carnava, tu brindis a la vida, en estos días de tu reinado loco, de alegría y color.

Tú eres, carnava, como un gran corazón palpitante y humano que gobernase unos días el Mundo Espiritual... ¡Yo te saludo, carnava! No soy un viejo sensiblero que abomina tus orgías y tus ruidos; pues cuando veo como rimas amores y auna muchas vidas; cuando oigo tu risa saltar por encima de todos los dolores humanos; cuando veo desbordarse tu copa llena del sol líquido de los vinos de mi España, pienso que eres un gran Vividor... ¡Tú conoces la vida, carnava!...

¡Yo te saludo!

RIENDA.

Domingo de Piñata

Un día tan espléndido como todos sus hermanos, los anteriores de carnaval, fué el de ayer.

Sol espléndido y alegre durante el día; temperatura de primavera y cielo de estrellas durante la noche. No puede pedírsele mayor colaboración al clima.

Desde la mañana observóse mayor animación, mayor predisposición de gente a pasarlo bien, que en todos los otros días carnavalescos. La Plaza de Abastos intransitable hasta las doce, la calle Ancha, pletórica de niñas bonitas durante todo el día, y la calle Nueva convertida en un amasijo de coches que difícilmente circulaban para luego volverse a estancarse en la calle la Rosa, en la Cruz Verde y en los clásicos de Callejones, contenidos por la misma abundancia de ellos mismos.

De la mayor animación de ayer, responde y es prueba, el que en los mil y un establecimientos donde se alquilaban trajes de máscaras, quedaron agotadas las existencias.

También las batallas de serpentinadas y confetis, observáronse más animadas, apesar de que el precio del artículo se mantuvo igual que el domingo anterior.

Como nota plausible, queremos señalar la salida de una nueva comparasa. Los viejos comparsistas gaditanos,

un resto de aquellos que hicieron triunfar por toda España nuestros tangos carnavalescos, indignados por la decadencia de sus sucesores, en contados días prepararon un tango y unos couplets, a base estos últimos del «Príncipe Carnaval», y lograron un triunfo ruidoso, y que la población quedara convencida de que aún se pueden en Cádiz reorganizar buenas comparsas. Falto de tiempo para prepararse un modelo de traje digno de aquellos con que epataron muchos años, presentaron vestidos simplemente de clow, y sobre un carro sin adornos casi.

La cosa era demostrar que pueden organizarse fácilmente buenas comparsas, y eso demostrado quedó.

El baile de niños

La junta directiva del Círculo Mercantil, no estaba aun satisfecha de sí misma; creía escasos todavía sus éxitos, y se propuso llegar al hartazgo en ellos, organizando un baile infantil en el Gran Teatro.

Para las tres de la tarde estaba anunciado, y a las tres y diez minutos la entrada en el coliseo se hacía difícilísima y más que premiosa, por la aglomeración de asistentes que se apiñaban en la puerta.

Don Santiago Hervía, don Mauricio Merino y el activo secretario del Círculo, repartían entre los niños a la llegada, cajitas de dulces y saquitos de confituras.

Mucho buen deseo nos llevó en un principio a ir anotando nombres y disfraces. Pronto vimos que la tarea era imposible, pues el número de presuntos bailarines, de dos a cinco años, pasaba a las tres y media de la tarde de trescientos, y como en una lista de más de trescientos, las omisiones tienen que ser fatales y numerosas, rotas quedaron las cuartillas en que empezamos a anotar aquella preciosidad de apache que había hurtado los corazones; aquella gentilísima «Príncipe Carnaval»; aquél jayanísimo arriero en que el hijo de Peréztevar iba convertido; aquella deliciosa ama de cría de menos de dos años; aquella parejita de holandeses, realmente tomados del natural; aquella gehisa animosa y musmé; aquella dama de caridad que a manos de otra dama de caridad, la marquesa de Valbuena, triunfaba en una platea; aquellos mil y un pierrot y mil y una canasteras y mil y una manola, y aquel inenarrable derroche y amor... ¡cuántos besos costaría cada disfraz!

El baile, un sorteo de juguetes y el desfile, el desfile más alegre y risueño que vieron los nacidos... No tenemos espacio para más. En Cádiz, o no hay noticias ni pretextos para crónicas, o todas las noticias y todas las crónicas se amontonan el mismo día.

El de Piñata

Y allá vá a 40 H. P.

Más pollitos y más pollitas y hasta más cotorrones que en los anteriores bailes. ¿No lo creen ustedes? ¡Les parece imposible? Pues imposible y todo es verdad. Es que nos hemos propuesto convertir en reyes de la organización gaditana a Hervías, Merino y Nicolau, y vamos a conseguirlo.

Todo lo dicho de los días de carnaval, pónganlo ustedes aquí y agreguen luego que se destapó la alegría, que arrojóse por la ventana la parte exagerada de la circunspección exagerada, para que entrara a borbotones

una fraternidad de buen gusto, y tendréis el baile.

Casi un baile en Los Cuatro Vientos, porque no solo hubo aeroplano, si no que hubo hasta *madrina* del aeroplano, ¡que ya es afinar la puntería! Nosotros creíamos imposible hacer nada nuevo en eso de reina de fiesta, reina del Carnaval; pero Merino Hervía y Nicolau, opinaban al contrario... y tenían razón.

Lo malo es, que contra toda costumbre, para ser *madrina* de un aeroplano gaditano, vino a ser elegida una elegantísima *oriental*.

Los artistas eligieron a quince damas y damitas, y la suerte señaló a la señora de Sicre, para que a su orden quedara sobre el timón del aerostato de flores y sedas, de dulces y palomas, rota la botella de champang de la buena pata.

Y no la tuvo muy buena por cierto, ya que apenas había escalado los aires, empezó un bombardeo de dulces y bolsitos de regalos, que debió hacer numerosas víctimas en los estómagos de las mascaritas.

Y no va más, porque no hay espacio.

Perdonen los señores del Mercantil, pero si queréis más espacio para reseñar vuestra fiestas, es preciso que seáis más modestos en el número y en la calidad.

La Piñata en el Principal

Otro éxito que apuntarle al bueno de Santamaría. ¿Pero de dónde sale tanta gente?

A las doce y media no se podía transitar por el patio, ni quedaba palco vacío, a más de contarse por docena los grupos de los que íntimamente buscaban sitio de acomodo, aunque fuera inco-modo.

Hubo palco que sirvió de refugio a cuatro familias! Un hombre sentado, era algo que por sibarítico y absurdo no llegó a perpetrarse.

En el Principal había público, no para uno, sino para cinco bailes.

Reinó orden completo, y a las dos y media de la mañana, comenzó a desprenderse de la claravoya central del techo un enorme canasto, envuelto en tela vistosa, que se detuvo en el centro, se abrió y dejó al descubierta una niña bonita, que, actuando de piñata, comenzó a arrojar saquitos de dulces en todas direcciones.

Nueva transformación del aparato, e instantáneo cambio de traje de la niña, y esta, envuelta en un mantón bordado, púsose a agitar una gran bandera española, mientras la banda de Infantería de Marina ejecutaba la Marcha Real, y el público vítores entusiasmados.

La escena terminó con el pasodoble de Las Corsarias, bailado por una porción de centenares de parejas.

Y, señores, hasta el año que viene... ¡si vivimos!

Dr. Gilardón

Consulta médico
quirúrgica de 2 a 4
Isabel la Católica
2.—Teléfono 210

BAR La Cruz Blanca

EL PREFERIDO

por el público más selecto
Sagasta y C. del Castillo

Ramón Rey Lucero
Carros y Camiones

Gran empresa de transportes
Isaac Peral núm. 13. Cádiz.

YOST La máquina de escribir preferida por los inteligentes en mecanografía. Abonos de conservación de máquinas. Reparaciones. Venta de accesorios en general.
Sucursal en Cádiz: Calle Ancha, número 14.

El mejor
Cognac es el **TRES CORONAS** DE Manuel Jurado
SUCESORES
JEREZ DE LA FRONTERA
— Puede competir con las marcas más acreditadas de España y del extranjero —
Ha sido premiado en varias exposiciones y en la América Española
tiene su principal mercado.

Oloroso Sangre y Trabajadero
Amontillado **BASILIO**

SOL BAR
Pescado frito y Mariscos
a todas horas

San Francisco, 16 y Alcalá Galiano. 2

Pastelería
y Cervecería **VIENA**

Especialidad en bombones, caramelos y dulces finos.—Últimas novedades en estuches, cajas, cestas y bomboneras.—Embutidos y fiambres de todas clases.—Servicios para banquetes y bautizos.

La tiranía de la libertad

Estos días, altas mentalidades, defensoras de la *sagrada libertad de la cátedra*, han elevado una protesta al señor Ministro de Instrucción Pública, en contra del Rector de la Universidad de Barcelona y del Obispo de Lérida, por reclamar éste ante la autoridad de aquél, contra el proceder de la señorita Josefa Ustariz, quien cínicamente aconsejaba a sus inexpertas discípulas, doctrinas practicadas por ella, que habían sido declaradas por el señor Obispo *detestables, disolventes y escandalosas*.

En el manifiesto se lamentan los que suscriben, en nombre de la *sagrada libertad de enseñanza*, de tal proceder y piden que con la autoridad legislativa que disfruta el señor Ministro de Instrucción, declare solamente, que el proceder del Rector de la Universidad de Barcelona, a instancia del señor Obispo de Lérida, es injusto y opuesto a la libertad de enseñanza permitida por disposiciones oficiales ha tiempo legisladas.

Citan en su apoyo el artículo 11 de la Ley Constitucional (R. O. de 3 de Marzo de 1881) en el cual se aboga por la libertad de enseñanza, *sin oponer obstáculo bajo ningún pretexto al libre, entero y tranquilo desarrollo del estudio... sin otros límites que los que señale el derecho común a todos los ciudadanos*.

Un sencillo raciocinio basta para hacer ver cuán injusta y falsamente obran los seudos-defensores de la libertad de enseñanza, al protestar contra una acción que merece el aplauso incondicional de cuantos

conserven todavía el raro talismán del sentido común.

Los derechos u las obligaciones son correlativos; es decir: no se puede dar un derecho sin que al propio tiempo reconozcamos una obligación, y viceversa. Por consiguiente, no se puede concebir un derecho que esté en pugna manifiesta con otro derecho.

Ahora bien: si los que se dedican a la enseñanza tienen derecho a enseñar sin que nadie se lo pueda impedir, mientras no violen los derechos de los demás, tienen a su vez la obligación de respetar el de los que les escuchan, porque estos reclaman para sí el de no ser engañados por los que los educan.

Si, pues, enseñan y practican doctrinas que han sido declaradas por jueces en la materia *detestables, disolventes y escandalosas*, claro es que se viola un derecho tanto más sagrado, cuanto más incapacitados están sus poseedores para saberlo mantener.

Para enseñar la maldad, nunca se puede recurrir a los fueros de una libertad falsa y engañosa. La misión del maestro se trocaría por este medio de sacerdocio, en apostol del crimen y en tirano de conciencias. Para quienes así abusan de su sagrado deber, más les hubiera valido no haber oído siquiera el nombre augusto de la ciencia.

Las mismas reales disposiciones que los *izquierdistas* invocan en su apoyo, rectamente interpretadas, son las más convenientes razones que en contra de sus teorías se pudiera aducir. En ellas se aboga por una libertad sin más límites que los que señala el *derecho común a todos los ciudadanos*.

Y puede concebirse mayor atropelo

BANCO DE CARTAGENA

MADRID

SUCURSALES: Aguilas, Alicante, Cádiz, Caravaca, Cleza, Elche, Mellín, Huelva, La Unión, Lorea, Mazarrón, Melilla, Murcia, Orihuela, Sevilla, Totana y Yecla.

Afiliado con la Banque Belge pour l'Étranger—BRUSELAS—con Sucursales en París, New-York, Colonia, Bucarest, Alejandria, Cairo, Tanta, Pekín, Shanghai, Tientsin, Londres y Manchester.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1921

ACTIVO	PESETAS	PASIVO	PESETAS
Acciones en Cartera	5.000.000'00	Capital	20.000.000'00
Caja y Banco de España	5.479.040'51	Fondo de reserva	1.100.000'00
Cartera de valores	2.234.262'72	Segundo fondo de reserva	600.000'00
Cartera de efectos	17.616.562'25	Cuentas corrientes acreedoras	47.082.000'57
Cuentas corrientes deudoras	31.763.371'74	Caja de Ahorros	8.531.865'38
Corresponsales deudores	32.044.147'21	Corresponsales acreedores	28.744.105'73
Participaciones	1.139.433'75	Dividendos a pagar	15.391'25
Inmuebles	2.093.212'68	Efectos a pagar	482.805'38
Mobiliario	260.882'08	Cuentas diversas	2.872.818'07
Gastos de primer establecimiento	642.007'74	Pérdidas y ganancias:	
Cuentas diversas	12.105.597'50	Remanente del año 1920	63.271,29
Pagado por dividendo a cuenta de utilidades de 1921	444.045'00	Beneficio del año 1921	1.330.805,21
			1.394.076'50
Suma	110.823.062'88	Suma	110.823.062'88
VALORES NOMINALES			
Valores en custodia	47.080.595'76	Depositos en custodia	47.080.595,76
Id. en garantía	1.121.176'12	Idem en garantía	1.121.176,12
	48.201.771'88		48.201.771'88
Total	159.024.834'76	Total	159.024.834'76

V. B. El Director General, Alberto Grafé de Múyer. El Interventor General, Ginés Sánchez Segura. El Presidente del Consejo de Administración, Marqués de Alonso Martínez.

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras. Hasta nuevo aviso, abona los siguientes intereses en cuentas de pesetas:

A la vista	3 % anual
A ocho días	3 1/4 %
A treinta días	3 1/2 %
A plazo mayor de tres meses	4 %

BONOS A VENCIMIENTO FIJO.—Estos bonos que expide el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de 4 1/2 % a un año y 5 % a dos años, mediante cupones trimestrales, que son pagaderos en cualquiera de nuestras sucursales.—Caja de Ahorros, con reintegro a la vista, cuatro por ciento de interés anual.

Sucursal en Cádiz: Plaza de la Constitución

llo, contra el más común y elemental derecho de todo ciudadano que el enseñarle doctrinas funestas por sus resultados, que orienten definitivamente su vida por los derroteros temibles del vicio y de los crímenes? ¿No es la mayor tiranía que se puede concebir inclinar un alma virgen hacia el abismo sin fondo de satánicas enseñanzas? ¡Qué pobre idea, aún cultural, hace concebir la delicada señorita que semejantes doctrinas enseña y robustece con sus obras! Y por desgracia los ejemplares abundan. Por esto se impone ahora, que se trata de la reforma del plan de enseñanzas en los centros oficiales, trabajar con denuevo y con fe en contra de esa tiranía, que por sarcasmo apellidan libertad de enseñanza, y bajo cuyo nombre aferran a las voluntades e inteligencias aún no cultivadas, al yugo intolerable del vicio en orden a las ideas y al de las más absurdas teorías en el especulativo.

Por tanto vemos con gran simpatía el movimiento pedagógico que estos días se iniciara en las columnas de este diario, patrocinado por figuras relevantes en las ciencias y sostenido por la más profunda convicción de cuantos con amor admiramos su hermosa tarea pro-cultura.

JOSÉ ANTONIO JAÉN.

Cádiz 2-3-922.

Estudiantes y Comerciantes

Se escribe a máquina toda clase de trabajos, programas para todas las carreras, solicitudes, cartas y contratos, traducción de los idiomas inglés y francés.—Valverde, núm. 1-1.º

PEDID

Anis Olmo 22º
CONSTANTINA

Motores Eléctricos

para todas corrientes y voltajes

MARCA

SACHSENWERK

Primera marca alemana

Los más altos rendimientos.

Entrega inmediata.

El Material Industrial (S. A.)

MADRID

Apartado 946: Veneras, 2

Se solicita representante para la provincia

Kursaal Gaditano

Tiene Lida Iris, la monísima «pouppée» que figura como estrella en el programa del Kursaal, un no sé qué, una atracción singular que encanta y cautiva.

Voz bien timbrada y de agradable sonido en todos los registros, vestuario elegante y lujoso, decorado apropiado y de buen gusto, canciones selectísimas; cuantos elementos precisan para triunfar en la «varietés», todo lo posee Lida Iris; pero aun vemos más; juventud, ingenuidad y una expresión en los ojos que subyuga.

Una figurina que hace arrancar aplausos en cada una de sus presentaciones, por ese encanto singular, que pocas elegidas pueden ostentar.

No alcanza mi pluma a detallar estos elogios, y en su síntesis nos paramos, y conste que no la tratamos siquiera. El elogio que de Lida Iris hacemos, es tan sincero como espontáneo.

Ayer se despidió del público la bailarina Rosita Corinto y hoy se despidió la hermosa y aplaudida cancionista Trinidad Sabino, que ha hecho una brillante actuación.

S.

La Pastora: Panadería de Luis

Arroyo. El pan que esta casa provee es de superior calidad.—Pastora 9.

ANIS DE "LA ASTURIANA"

Gran revolución económica social

Todo el mundo propietario. Quien paga el alquiler, pierde el dinero! El gran problema de la vivienda solucionado.

Los Amigos Previsores

Asociación Nacional.—Cooperativa de Crédito

Legalmente constituida y autorizada en escritura pública. Funciona con sujeción a la Ley de Estado de casas baratas (12 de Junio 1911.)

¿Es usted comerciante, médico, abogado, empleado del Estado u obrero?

¿Tiene gran interés para usted vivir en casa de su propiedad y no pagar nunca más alquiler?

¿Tiene sus fincas hipotecadas pagando réditos usurarios?

¿Quiere usted reparar o mejorar sus fincas? ¿No tiene usted instalado su despacho, comercio o industria en casa de su propiedad?

Debe informarse de la verdad resplandiente de esta gran obra social de redención. Pida hoy mismo folletos gratis que se facilitan en San Juan de la Cruz 33, San Fernando.

Hacen falta agentes activos en todos los pueblos de la provincia.

Fiesta oficial del estudiante

Para su publicación recibimos el siguiente manifiesto:

ESTUDIANTES:

Accediendo a la petición de la «Confederación Nacional de Estudiantes Católicos» y entidades adheridas para este fin, el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes ha concedido por Real orden que sea declarada «Fiesta oficial del estudiante» el 7 de Marzo para el presente curso de 1921-1922 y para todos los sucesivos.

En su consecuencia, «el próximo 7 de Marzo se suspenderán las tareas escolares en todos los establecimientos docentes» dependientes del Estado español, a fin de que en todos ellos puedan organizarse los escolares actos de cultura y de esparcimiento.

«La Confederación Nacional de Estudiantes Católicos» celebrará en el citado día actos religiosos, literarios y deportivos. Las «Federaciones de estudiantes católicos de todas las Universidades de España» se reunirán en Asambleas y remitirán al Ministerio de Instrucción Pública sus conclusiones en pro del fomento de la enseñanza patria y de la mejora de la clase escolar.

Con este motivo, la «Confederación Nacional de Estudiantes Católicos de España», que agrupa a 14.500 escolares, la casi totalidad de los organizados, que cuenta con Asociaciones ya reconocidas oficialmente en tres Universidades españolas y que ha mostrado su interés por la mejora de su Universidad y sus estudiantes creando Beças, fundando periódicos universitarios, celebrando continuamente actos literarios y conferencias científicas y recientemente abriendo para el estudiante madrileño la «Casa del Estudiante», os invita a todos a que colaboreis en los actos que para el día 7 organiza con todo interés y cariño.

Madrid, 25 Febrero 1922.

En el Gobierno civil

¡Silencio!—Unas palabritas.—Hablando con Campoy.—El Paraiso de Noé.—El correo de hoy.—Muchas requisitorias.—Varias visitas.—El diputado Romeu.—Una burra.—Varias subastas.—Lo que comen en Alcalá de los Gazules.—Hurto de Gallinas.—«La mesa» burlándose de mí.—Pastoreos abusivos.—«La tierra santa y bella».—Acuerdos municipales.—El Periquito.—Un robo en Villamartin.—Las «raterías» en el muelle.—Un delincuente, que se suicida en la cárcel de Villamartin.

Un extraordinario silencio reina hoy en la Casa-Aduana... igual silencio hay en las galerías de la Diputación Provincial... y la misma paz en las oficinas del Gobierno civil.

Al entrar en ellas, saludo al respetable ex-jefe de la Benemérita y actual concejal don Mauricio Merino y Rufi Wamba, y le pido algunas impresiones de la pasada fiesta...

—Añoche me acosté a las once, es cuanto puedo decirle... Sin embargo, del baile de Piñata en el Gran Teatro, sé que estubo animado y lo que sí le puedo afirmar que ha sido un éxito sobervio el baile de los niños... encantador, amigo González-Campos... todos los niños y niñas primorosamente vestidos con disfraces a cual más caprichosos...

—¿Es cierto que por los palcos se han llegado a pagar grandes cantidades?

—Sí muy cierto,—me responde don Mauricio.

—Ya ven ustedes, objeto un señor que se había acercado a nosotros; en cambio cuando dió sus notabilísimos conciertos la Orquesta Sinfónica, dicen que la empresa apenas cubrió los gastos.

Don Mauricio sonrió entornando benévola los ojos, y despidiéndose cariñosamente, entró en las oficinas de la Comisaría y comenzó a hablar con el señor comisario y con el segundo jefe nuestro amigo don José Errasquin.

Al penetrar nosotros en el salón de la prensa, ya se han marchado los compañeros; solo hay sobre la mesa dos pliegos.

¿Y el correo?—preguntamos al Secretario del Gobierno nuestro gran paisano D. Antonio Campoy.

—Caramba, Luis; ahí tiene usted dos pliegos sobre la mesa, y a mayor abundamiento ahora mismo voy a firmar estos otros oficios y tendreis noticias, por que todos ellos los pondré a disposición de usted...

¡Como siempre, don Antonio, usted fino y amable... Me ha dicho la mesa que piensa usted ir a nuestro gran pueblo.

—Es cierto, contesta don Antonio algo sorprendido, ¿quién se lo ha dicho a usted?

—¡La mesa!

—No gaste usted bromas; quizás se lo haya dicho yo mismo, aunque no recuerdo haberle comunicado a nadie mi proyecto de pasar un día de estos, quizás mañana, unas horas en Jerez...

—¿En Jerez... dice usted, señor Campoy? ¡Me parece decir Jerez «a secas», una irreverencia, casi un delito, debe de decirse en La Mecca de Andalucía... o si les es más grato, en la tierra donde Noé pasó sus más divertidos días...

—¡Es verdad!—interrumpe presuroso mi gentil paisano, y como una invocación sagrada dice:—¡Jerez es grande!

—Y Allah, también lo es; venga el correo, que necesito noticias.

—Ahí lo tiene usted a su disposición, paisanito.

Veamos qué «piñata» es esta: El primer pliego que leo, es una denuncia por pastoreos abusivos hechos en el término de Puerto Real.

El segundo una requisitoria del Juzgado de Algeciras.

El tercero... otra requisitoria del juez militar del Regimiento de Infantería de Cádiz, llamando al soldado Joaquín de Celis.

En este momento llega para visitar al se-

ñor Gobernador civil, el doctor don Eduardo Ruiz y López, y no hallando a S. E., deja tarjeta y cambia saludos con el señor Campoy.

Poco después llega el presidente de la Comisión Provincial, señor Ravina, y hace lo mismo que el señor Ruiz y López.

Dos requisitorias más.

¡Vaya un correo ameno el de hoy!

¡Siguen dos requisitorias más.

Entra también para ver al señor Maestre, el diputado a Cortes don Serafín Romeu, acompañado de nuestro amigo el señor don Mariano Batista.

Habla con el señor Campoy. Anuncia que volverá por Cádiz allá para la segunda decena de este mes.

De Prado del Rey participan que fué hallada en aquel término una burra, y que se desconoce quien sea su dueño.

Anunciase la subasta de la conducción de la correspondencia, entre las oficinas del correo español en Tánger y el puerto de dicha población.

De Medina Sidonia, remiten al Gobernador el balance de las operaciones de contabilidad practicadas por aquel cabildo municipal.

Estado numérico de las reses sacrificadas para el consumo público en Alcalá de los Gazules durante el mes de Febrero.

Veamos qué cantidad de carne comen en Alcalá.

Reses vacunas dos, lanares 14, cabrias 10, y de cerdo 69.

No es mucho ciertamente.

Del ventorrillo llamado «Mal-abrigo» por unos, y por otros «La Gabriela», situado en el término de Jerez, han hurtado tres gallinas.

En Medina sacan a pública subasta la cobranza del arbitrio sobre pesas y medidas, y así mismo la cobranza sobre puestos públicos en el Mercado de Abastos.

¡Es de ver la notable inclinación que tienen todos los Municipios, incluso el de Cádiz, al conocido procedimiento de arrendar los servicios públicos y las rentas, favoreciendo a contratistas y mermando naturalmente, los ingresos del Erario comunal de las poblaciones!

«La mesa» dá unos acentuados vaivenes... ceso de escribir y pongo atención a sus movimientos.

¿Estás bailando?, le digo.

Varios golpecitos dados por las patas de la mesa sobre las losas del pavimento llevan a mis oídos sonidos alegres como el de una carcajada burlesca.

Me río de ti... eres candoroso como un niño... ¿por qué haces comentarios referentes a las subastas de rentas y servicios? ¿No sabes sobradamente tú lo que significan estas «cosas»?... Vaya, vaya, sigue leyendo y escribiendo; ya estoy quietecita como una mesa cualquiera.

Denuncias por pastoreos en la campaña de la magnífica ciudad, Mecca de Andalucía, antecala de la gloria, paraíso de Noé y patria de Pérez Lila, de Campoy y de este modestísimo cronista, tierra donde los peregrinos de la Sierra... visitan el palacio del conde de los Andes y los extranjeros admiran las bodegas de Domecq.

Acuerdos tomados por el municipio de San Fernando.

En Puerto Serrano, ha sido preso Pedro Ganga (a) El Periquito, tratante en caballerías, autor de lesiones causadas en riña a Antonio Romero Muñoz.

De Villamartin, nos dicen que en la fábrica de borju de don Francisco Romero Morales, han efectuado un robo en metálico, importante en unas 95 pesetas.

Los ladrones, para efectuarlo, llevaron a cabo un escalón en regla, abriendo además un boquete en el tejado de la finca; pero fueron tan hábiles en la busca del dinero, que dejaron de llevarse varias cantidades que había allí depositadas.

Se ignora hasta ahora quienes sean los ladrones, aunque se supone que fueron varios y que no deben ser forasteros.

Francisco Vázquez Richarte (a) «El Inglesito» y José Becerra Téllez, han sido detenidos por la guardia civil en el barrio de San José de esta capital, por que en dicha barriada y en la de San Severiano, fueron sorprendidos vendiendo azúcar procedente de un robo efectuado en una pila de las depositadas en el muelle comercial de Reina Victoria.

También ha sido detenido el industrial Antonio García Fernández, dueño del establecimiento llamado «La Bella Sirena», por que le fueron ocupados once kilos de dicha mercancía, más doce kilos que se le ocuparon a una vecina de la Casa número 81 de la calle Amadeo—Rodrigo (de Extramuros) cuyo nombre no cita el parte que tengo a la vista, cuyo parte dice que los detenidos están convictos y confesos de los hechos ya citados y han sido puestos a disposición del Juez de Instrucción.

En Trebujena denuncias por pastoreos abusivos.

Idem, idem, en Bornos.

En Villamartin, según comunica la benemérita, ha puesto fin a sus días ahorcándose con la faja en el calabozo de la cárcel donde estaba preso, el reo Francisco Santos Troya, que según dijimos en nuestra crónica del sábado pasado, en un rapto de celos había degollado a una mujer con la cual vivía maritalmente hacía más de veinte y ocho años.

Dios haya tenido piedad del delincuente, LUIS GONZÁLEZ-CAMPOS.

Leonardo Maure Cerquero
APAREJADOR TITULAR

Peñalba, 38, 3.º CADIZ

Reservado a la Casa

Sánchez Cossío

Aviso Importante

Conviene saber al público, que el pan que vende a 0'65 y 0'70 el kilo, la Panificadora «Eureka» no es posible que nadie lo haga mejor, por caro que lo venda

Terry. Terry

Terry. Terry

Terry. Terry

Terry. Terry

TELÉFONO, 375

Representante: Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos

Misceláneas telegráficas

El ministro de la Guerra en Sevilla

Sevilla.—En el exprés de Madrid llegó a Sevilla el ministro de la Guerra señor Cierva, acompañado de su ayudante y del señor conde de Colomblí.

Esperaban en la estación al señor Cierva, entre otras autoridades, el Infante don Carlos, el Gobernador militar y el Gobernador civil, varias distinguidas personalidades y numeroso público.

En el automóvil del serenísimo señor capitán general se trasladó el ministro de la Gobernación a la catedral, donde oyó misa, visitando la capilla de los Reyes y el Tesoro de la catedral.

Después fué a la cárcel para hacer una visita de inspección a la misma, saliendo de ella muy mal impresionado.

A continuación se trasladó al Hospital de la Cruz Roja, establecido en los pabellones de la exposición, donde el comité de la misma le obsequió con un almuerzo, asistiendo numerosos comensales.

Después visitó el Hospital Militar. En casa del conde de Colomblí fué el señor Cierva obsequiado con un té, al que también fueron invitadas las damas de la Cruz Roja.

En el círculo conservador «Unión Conservadora», fué obsequiado así mismo con una comida.

La directiva de dicho círculo, ha celebrado una conferencia secreta.

Se le concede gran importancia, por que se cree que ha hecho las paces con el partido ciervista sevillano.

Por la mañana visitó el cuartel del Regimiento de Soria, donde pronunció un patriótico y elocuente discurso arengando a la guarnición.

Por la tarde marchó a hacer una excursión por el Guadalquivir.

Despacho con el Rey.—Hasta el sábado no habrá Consejo de Ministros.—Las operaciones sobre Alhucemas

Madrid.—A la hora acostumbrada acudió el señor Maura a Palacio para despachar con S. M. el Rey.

Al salir le preguntaron los periodistas, si ocurría novedad.

—No, no ocurre nada, contestó el señor Maura.

—¿Celebrarán ustedes Consejo esta tarde?

—Hasta el sábado no celebraremos Consejo alguno. Las reuniones que tendremos los ministros, las celebraremos en el Congreso.

Un periodista dijo al señor Maura: Según se dice, se esperan acontecimientos políticos.

—Nada de eso, contestó el presidente.

—¿Y de Alhucemas qué nos dice usted?

—Eso sigue su curso normal, pues aún no se han comenzado las operaciones en la costa.

Además del presidente del Consejo de Ministros despacharon hoy con el Soberano, los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

No hicieron manifestación alguna a los periodistas al entrar en Palacio.

Mitín para pedir el restablecimiento de las garantías constitucionales

Madrid.—El ministro de la Gobernación señor conde de Coello, al recibir hoy a los periodistas les manifestó que en Gijón (Asturias), se había celebrado un mitín para pedir el restablecimiento de las garantías constitucionales, libertad de los pre-

sos gubernativos y la amnistía para los que estén por delitos sociales.

El acto se celebró en el mayor orden, tomando parte en él varios oradores.

Huelga.—Cuadrilla de ladrones.

Carolina (Jaén).—Un grupo de mineros se ha declarado en huelga.

Vigo (Pontevedra).—Varios jóvenes han constituido una cuadrilla que se dedica al robo, perteneciendo a ella numerosos individuos que han figurado como presos gubernativos.

La reglamentación del juego

Madrid.—Los ministros estudian el proyecto para la reglamentación del juego y se cree que estará pronto terminado.

Secretario judicial

Madrid.—Ha sido nombrado secretario judicial de Jerez de la Frontera, don Analecto Fernández.

La suscripción de la Reina

Madrid.—La suscripción iniciada por S. M. la Reina Victoria en favor de los soldados que pelean en Africa, asciende hoy a la suma de 6.176.000 pesetas.

Nicolau y Casanella

Nadrid.—Se dice que cuando Nicolau estaba en Alemania, le invitaron determinados elementos a que pasara la frontera para internarse en Rusia.

Nicolau se negó a seguir este consejo, por creer que las autoridades alemanas no concederían nunca su extradición.

Casanellas pasó dicha frontera tres días antes del en que fueron detenidos Nicolau y la Rubia.

DE CADIZ El parte oficial

He aquí el repartido el lunes al público, conforme a las disposiciones superiores:

Madrid, 6.—Ministro de la Gobernación a Gobernador Civil. Circular núm. 89.

Para que se sirva V. S. disponer que se publique la Hoja Oficial, comunico a V. S. las noticias siguientes:

Noticias Oficiales de Marruecos Según comunica el Alto Comisario no ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, Melilla y Larache.

Las noticias recibidas de provincias acusan completa normalidad.

Comisión Provincial

Asuntos a tratar en la sesión que ha de celebrarse a las 14 horas del miércoles 8 de Marzo de 1922.

Traslados reglamentarios de albergados de la Casa Cuna de Jerez al Hospicio de dicha ciudad.

Expediente relativo a la subasta de suministro a los establecimientos de Beneficencia Provincial.

Varios expedientes electorales.

Expediente sobre anuncio de concurso para la adquisición de impresos, con destino a las operaciones de quintas.

Notas del Día

Destino El oficial primero del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares don José Medina Peñuelas, pasa de la Comandancia General de Larache a la Capitanía general de la 2.ª Región y prestará sus servicios en el Gobierno Militar de esta plaza hasta la organización de la Base Naval.

Haberes Pasivos Al guardia civil retirado, con residencia en Prado del Rey, Jerónimo Benítez Jiménez se le concede el haber de 120'67, y a los carabineros Genaro Hernández Valverde y Manuel López Viedma, domiciliados en Algeciras 38'02 y 155'89, cuyos haberes perci-

birán por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Cabildo extraordinario No habiéndose reunido en el día de hoy domingo, 5 de Marzo de 1922, número legal de señores Concejales para celebrar de primera citación, el cabildo extraordinario convocado para las ocho horas, de conformidad con lo que dispone la vigente Ley Municipal, se hace nueva convocatoria para las ocho horas del martes siete del actual, en cuyo día y hora tendrá lugar el acto, con el número de señores Concejales que asistan.

Lo que por el presente y otros de igual tenor que se fijan y publican en los sitios de costumbre, se hace público para general conocimiento de los mozos interesados.

Cádiz 5 de Marzo de 1922.—El Alcalde, Francisco Clotet.

Marqués Estuvo en esta capital hoy, y por la tarde regresó a Jerez de la Frontera, el señor Marqués del Salobral.

Detenidos Lo fueron ayer, en la Prevención Civil, buen número de individuos, en su mayoría por embriaguez y dos por negarse a pagar el alquiler de coches.

El señor Ministro de la Guerra Se halla en Sevilla don Juan de la Cierva y Pinoffel, ministro de la Guerra.

Hoy ha sido obsequiado con un banquete en el palacio de los marqueses de Casa Meudaro y por sus amigos políticos y particulares de la ciudad hispalense, con un the de honor.

A Sevilla marcharon en automóvil para saludar al señor Cierva, varias personalidades gaditanas.

De Jerez, también salieron en auto para Sevilla, distinguidos políticos.

ULTIMA HORA

¿Hasta fin de Mayo no comienzan las operaciones en Alhucemas?

Madrid.—Persona bien informada de los asuntos de Marruecos, ha asegurado hoy en los pasillos del Congreso, que las operaciones sobre Alhucemas no comenzarán hasta fin de mayo.

Mercancía incendiada

Madrid.—En la estación de Atocha se produjo un violento incendio en un cargamento de paja de trigo.

Acudieron prontamente para apagar el fuego, pero éste destruyó un vagón de la Compañía de ferrocarriles.

Disjusto entre los Ministros

Madrid.—Las discrepancias que existían entre el ministro de Estado y el de Hacienda señor Cambó, con motivo de nuestras relaciones comerciales con la vecina república francesa, se han acentuado, y de público se dice en los centros políticos que el señor González Hontoria ha dirigido al presidente del Consejo de Ministros una carta haciéndole historia de su disjusto con el señor Cambó, y poniendo el cargo a la disposición del jefe del Gobierno.

Dícese que González Hontoria ha retirado la documentación de su departamento.

Comentarios políticos

Madrid.—En los pasillos del Congreso ha sido muy comentada la actitud de los señores Cambó y González Hontoria.

Dícese que en la discusión de los aranceles tomarán parte las oposiciones, combatiéndole rudamente. Los más significados políticos dudan de que sea viable el proyecto tal y cual lo presenta el señor Cambó.

La Junta de Aranceles

Madrid.—Hoy celebra la Junta General de Aranceles para estudiar las tablas de valores del año 1920.

También se sabe que serán revisados y resueltos varios importantes expedientes.

Material quirúrgico

Madrid.—Con destino a Melilla y expedido para subvenir a las necesidades de la posición de Beni-Arós, ha salido hoy una importante expedición de material quirúrgico, drogas y medicinas.

Riña sangrienta

Madrid.—Frente al Puente de Toledo y de regreso de una juerga, riefieron los obreros Jesús González, Antonio Martínez y Rafael C. López.

Separados los contendientes, continuó cada uno por distinto camino la juerga, y al dirigirse el Jesús a su domicilio se halló que le atajaba el paso, invitándole a reñir, el López, por lo que se agredieron nuevamente.

Retuló el Rafael C. López con cuatro heridas de arma blanca en el lado izquierdo del cuello y siendo detenido por los guardias de orden público el Jesús González.

San Francisco, núm. 1
SE VENDE leche de cabra de Puerto Real y de vaca de las mejores de San Fernando a 0'80 pesetas el litro.—Huevos frescos del día y exquisitos bollos de leche marca "Los Bilbainos".—Servicio a domicilio.

POLITECNIA Institución de Enseñanza
BACHILLERATO, CARRERAS MILITARES, PREPARACIONES ESPECIALES
Plaza Argüelles, 7. De 9 a 12 y de 4 a 7.

PESCADERIA GADITANA
(-- DE --)
ADOLEO CABELLO
Pescados frescos de todas clases, mañana y tarde
Servicio a domicilio :- San Francisco, 8

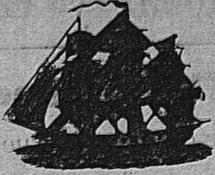
Grandes Almacenes de Muebles
DE LA
VDA. DE LUIS SALVADOR
SACRAMENTO, 11 CADIZ SACRAMENTO, 11
Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapi-
cerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia

GRAN SASTRERIA DE MORENO UTRERA
Completo surtido en novedades para la estación de invierno
Confecciones esmeradas.—Ultimos modelos.—Magníficos cortadores.—Gran selección en
: : : los tejidos nacionales y extranjeros : : :
San Francisco e Isaac Peral, número 13.—Cádiz.

DURAN Relojero cronometrista
Ancha, 32 (junto a San Pablo)
Con motivo de la subida de los aranceles, liquida sus existencias a precios
verosímiles, sin competencia posible.
No olvidarse: Ancha, 32 (junto a San Pablo)

La Innovación
Plaza Topete, núm. 8
GRAN ALMACEN
DE
TEJIDOS Y NOVEDADES
PRÓXIMA APERTURA
con verdadera realización de todos los artículos.
Esta casa se distinguirá en Cádiz
por sus precios **baratísimos**
La Innovación. Topete, 8

LÍNEA DE VAPORES
Manuel Fernández Pujol.— Cadiz
Servicios para Tánger, Arcilla, Larache (muelle),
Ceuta y Melilla.—Admiten carga.
Informará su armador, Duque de la Victoria, 2, dup., 1.º - Teléfono, 567



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba México

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de New-York, Cuba México

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New York.

Línea de Venezuela Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curaçao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Viho, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y C.^a, Graia Layetana.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Alcalá, 43.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.^a—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. José Riestra.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: D. Manuel Manglano, Barón de Vallvert.—Málaga: Viuda de Antonio Duarte.

Aurelio Alcén y Comp.^a

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamarcos, remolques, etc.

AGENTES DE ADUANAS

Operaciones en el Depósito Franco Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones, Pinturas submarinas marca «Holzapfel»

Isaac Peral, núm. 8. Cádiz

Línea regular de vapores

IBARRA Y C.^A

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Málaga, Almería, Cartagena, Blicante, Farragont y Barcelona.

Informará su consignatario: Juan J. Ravina Beato Diego de Cádiz, 17.—CÁDIZ

Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos CADIZ

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos.

Oficinas: San Pedro, 11.—Teléfono interurbano, 357 Dirección telegráfica y telefónica:

DE TEJADA.—CADIZ

Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

Mercedes, Puerto de Santa Maria, Cádiz, Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.

Servicios semanales entre entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva.—Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache.

Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar

ESCRITORIO Santo Cristo, número 2 CADIZ

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMP.^a

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba Habana y Cienfuegos

El vapor

CONDE W'FREDO

Saldrá del puerto de Cádiz el 13 de Marzo de 1922. Admite Carga y pasajeros.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y Compañía.—Plaza de San Agustín, 2.—Cádiz.



Horario de oficinas públicas

Administración de Correos (Cardenal Zapata 1.) Giro Postal, de 9 a 12. Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso. Certificados: de 10 a 12, de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30. Administración de Hacienda (Casa Aduana): de 11 a 16. Archivos parroquiales: de 11 a 13. Arriendo de Contribuciones (Isabel Católica 22): de 11 a 17. Arriendo de Cédulas personales (planta baja del Ayuntamiento): de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30. Aduanas: en la Administración, de 11 a 16.—En los muelles de sol a sol.—En los ferrocarriles, de 9 a 11 y de 13 a 16. Domingos, de 9 a 11. Registro de la Propiedad y Mercantil, Santiago Terry, 12: de 9 a 15. Servicios de Correos.—Tarifa de precios Para la Península, Islas Baleares, Canarias y posesión de Africa: cartas con 15 gramos de peso, 20 céntimos de edseta; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos, y con res-

puesta pagada, 20.—Periódicos: por cada 140 gramos de peso, un céntimo de peseta.—Impresos y papeles de negocios, dos céntimos.—Muestras y medicamentos, cada 20 gramos cinco céntimos.

Para las posesiones españolas del Golfo de Guinea, cartas con 15 gramos de peso, 30 céntimos de franqueo.—Periódicos: por cada 70 gramos un céntimo.—Impresos y papeles de negocios: por cada 50 gramos, cinco céntimos.—Muestras y medicamentos: por cada 20 gramos, 20 céntimos.

Interior de las poblaciones: carta con cualquier peso, 15 céntimos.—Periódicos, impresos y papeles de negocios y muestras de medicamentos, con cualquier peso, cinco céntimos.

El porte mínimo de los papeles de negocios será de 10 céntimos.—Las tarjetas de visita que no tengan carácter de carta llevarán como mínimo, franqueo de 10 céntimos.

A la entrega de cada carta o tarjeta postal en lista precederá el abono de cinco céntimos en sellos de Correos, que se adherirán a la cubierta del objeto y inutilizarán con el de fechas de la Oficina.

Correspondencia certificado.—Deberá franquearse como correspondencia ordinaria, mas 30 céntimos por derecho de certificado. (Aviso de recibo. 10 céntimos). Valores declarados.—La cantidad máxima que puede

declararse en cada pliego, es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 30 céntimos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.

Valores en fondos públicos.—Cantidad máxima en pliego, 50.000 pesetas. Derechos: por franqueo, 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 30 céntimos por certificado y cinco céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.

Valores en metálico.—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 300 gramos. Se franquearán con 20 céntimos por cada 60 gramos o fracción y 30 céntimos por derecho de certificado.

Paquetes postales.—Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de Africa. Máximo de peso, 5 kilos, y de dimensiones 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, 1'30 pesetas.

Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 10 céntimos por cada 050 pesetas o fracción de la cantidad declarada.

En Baleares y Canarias.—Los que se cambian entre las diferentes Islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 0'65 pesetas.

GRAN EMPRESA DE CARRUAJES — DE —

Hijos de Diego Mateo

(Antigua de Constantino Paredes)

Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población

Central:

Plaza de la Constitución, número 8 — CADIZ —

KURSAAL-CLUB ALGECIRAS

SOCIEDAD DEL FOMENTO

ORQUESTA SINFONICA FRANCESA

: Premiada en el Conservatorio de París :

Todos los días, CINEMA Y VARIETES

Los Domingos y fiestas notables

THE DANSANT



IMPRENTA ARTES GRAFICAS

Plaza de Topete, número 1. -- CADIZ

Impresos de lujo y corrientes. Precios económicos. Rapidez en la entrega de los trabajos que se encomienden.

Especialidad en la confección de obras, revistas, periódicos, folletos, etcétera, etcétera,